

En la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, el día trece del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las 10:00hs., en presencia del Tesorero General, Cr. Pablo Dayub, la Responsable de Oficina de Compras y Asesoramiento Cra. Cecilia V. Piloni, la Jefa de la Dirección de Arquitectura Judicial del S.T.J. Arq. Diana Zilli, y la intervención del Secretario de Superintendencia N°2 Dr. Esteban Simón, a los fines de proceder a la apertura de sobres de la **Licitación Pública N°10/2024**, que tiene como objeto la realización de la **Obra: “Construcción nuevo edificio para Juzgado de Paz Maciá”**, cuyo Presupuesto Oficial es de **PESOS: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE CON 95/100 (\$285.927.915,95)** y un plazo de ejecución de doscientos setenta (270) días corridos. Se constata que fueron recepcionadas en tiempo y forma seis (6) ofertas. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres con el siguiente resultado: **OFERENTE N°1: “COOPERATIVA DE TRABAJO HORIZONTE DE CHAJARÍ LTDA”, OFERENTE N°2: “VERCO S.A.”; OFERENTE N°3: “DEL LITORAL OBRAS, SERVICIOS Y MONTAJES S.A.”; OFERENTE N°4: “ERNESTO RICARDO HORNUS S.A.”; OFERENTE N°5: “GC INGENIERÍA S.A.S.”; y OFERENTE N°6: “EL SUPER DE LA CONSTRUCCIÓN S.R.L.”** todos acompañan recibo de compra de Pliego, Póliza de Seguro de Caución, Certificado de Capacidad de Contratación Anual del Registro Provincial de Contratistas de Obras y Servicios y Variaciones de Costos, Certificación de firmas por Escribano Público y acompañan Sobre N°2. Se procede a la apertura de sobres N°2 con las propuestas económicas con el siguiente resultado: **OFERENTE N°1: “COOPERATIVA DE TRABAJO HORIZONTE DE CHAJARÍ LTDA”, cotiza por la suma de PESOS: TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE CON 10/100 (\$326.425.179,10). OFERENTE N°2: “VERCO S.A.”, cotiza por la suma de PESOS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES CON 49/100 (\$251.532.373,49). OFERENTE N°3: “DEL LITORAL OBRAS, SERVICIOS Y MONTAJES S.A.” cotiza por la suma de PESOS: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 61/100 (\$269.702.776,61). OFERENTE N°4: “ERNESTO RICARDO HORNUS S.A.”, cotiza por la suma de PESOS: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON 49/100 (\$299.818.729,49) .OFERENTE N°5: “GC INGENIERÍA S.A.S.”, cotiza por la suma de PESOS: DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 53/100 (\$281.972.882,53). OFERENTE N°6: “EL SUPER DE LA CONSTRUCCIÓN S.R.L.”, cotiza por la suma de PESOS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SETENTA Y DOS CON 75/100 (\$255.603.072,75). Por parte de la firma “EL SUPER DE LA CONSTRUCCIÓN S.R.L.” se encuentra presente en representación el Sr. GASTÓN ALBORNOZ. Por parte de la firma “VERCO S.A.” se encuentra presente en representación el Sr. Antivero Hugo Sebastián. Por parte de la firma “ERNESTO RICARDO HORNUS S.A.” se encuentra presente en representación el Sr. Ignacio Schenone. Por parte de la firma “GC INGENIERÍA**

S.A.S.” se encuentra presente en representación la Sra. Camila Ruhl. Se dá por terminado el acto, labrándose la presente, siendo las 10:38 hs., firmándose para constancia por las partes intervinientes, por Ante Mí, que doy Fé.....